

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.**

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con veintiocho minutos del día martes veintinueve de junio del año dos mil veintiuno, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron los ciudadanos diputados y ciudadanas diputadas integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, correspondiente al Segundo periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero para celebrar Sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes Diputados: Adame Almazán María, Armenta Piza Blanca Celene, Ayala Rodríguez Cervando, Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, Cesáreo Guzmán Celestino, Fernández Jaimes Israel Alejandro, Flores Majul Omar Jalil, García Guillen Mariana Itallitzin, García Orozco David Franco, González Valdovinos Zeferino, González Suástegui Guadalupe, Hilario Mendoza Nilsan, López Sugía Arturo, Martínez Núñez Arturo, Monzón García Eunice, Mora Eguiluz Celeste, Mosso Hernández Leticia, Muñoz Parra María Verónica, Ocampo Arcos Héctor, Pérez Izazaga María del Carmen, Quiñonez Cortés Manuel, Rafael Dircio Fabiola, Reyes Sandoval Moisés, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Salgado Guzmán Servando de Jesús, Salgado Parra Jorge, Sánchez Esquivel Alfredo, Tito Arroyo Aristóteles, Valencia Cardona Erika, Villanueva Vega J. Jesús, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de 32 diputadas y diputados, integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura, con fundamento en el artículo 131° fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión, previa justificación la diputada Samantha Arroyo Salgado y los diputados Carlos Cruz López, Robell Uriostegui Patiño, Pablo Morales García, y Luis Enrique Ríos Saucedo y para llegar tarde los diputados Alberto Catalán Bastida y Bernardo Ortega Jiménez.- Acto continuo, la

diputada presidenta con fundamento en el artículo 131° fracción IV párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asienta los siguientes asuntos: **Primero.-“Comunicados”:** **a)** Oficio suscrito por la diputada Perla Edith Martínez Ríos, con el que solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del 30 de junio de 2021. **b)** Oficio signado por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la maestra María del Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual remite el diagnóstico nacional de supervisión penitenciaria, correspondiente al año 2020. **II.** Oficio signado por la diputada Leticia Mosso Hernández, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, con el que remite el acuerdo interno tomado por los integrantes de dicha Comisión, en relación a los oficios número LXII/1ER/SSP/DPL/01479/2019, LXII/2DO/SSP/DPL/0649/2019, LXII/3ER/SSP/DPL/0721/2021, LXII/3ER/SSP/DPL/01167/2021, LXII/3ER/SSP/DPL/01470/2021 y LXII/3ER/SSP/DPL/01720/2021, relativos a la información sobre la situación de los derechos humanos en el Estado y se dan por analizados, atendidos, concluidos y retomados para los trabajos legislativos, según la naturaleza de cada asunto en materia de derechos humanos. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **III.** Oficio suscrito por las diputadas Leticia Mosso Hernández y Nilsan Hilario Mendoza, presidentas de las comisiones unidas de derechos humanos y de atención a personas con discapacidad, respectivamente, con el cual remite el acuerdo interno relativo a los oficios número LXII/3ER/SSP/DPL/0727/2021 y LXII/3ER/SSP/DPL/0728/2021 referente al acuerdo por el que la cámara de diputados del congreso de la unión, exhorta respetuosamente a cada uno de los Congresos Estatales de todas las Entidades Federativas a homologar su legislación local con la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, contemplando los estándares de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, con el fin de optimizar la protección de los derechos humanos de las personas con discapacidad. **IV.** Oficio signado por el diputado Arturo López Sugía, presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, mediante el cual remite los informes trimestrales de actividades que corresponden a los periodos mayo- julio 2020, agosto- octubre 2020 y noviembre 2020- enero 2021. **V.** Oficio suscrito por el diputado Manuel Quiñónez Cortés, presidente de la Comisión de Recursos

Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, con el cual remite el acuerdo interno tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación a los oficios número LXII/1ER/SSP/DPL/01096/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/01353/2019, LXII/2DO/SSP/DPL/0923/2020, LXII/2DO/SSP/DPL/01361/2020, y LXII/3ER/SSP/DPL/00095/2020. solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **VI.** Oficio signado por el diputado Arturo López Sugía, presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, por el cual remite el acuerdo interno tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación a los oficios número LXII/1ER/SSP/DPL/00105/2018, LXII/1ER/SSP/DPL/00091/2018, LXII/1ER/SSP/DPL/00245/2018, LXII/1ER/SSP/DPL/00987/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/01027/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/01028/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/01053/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/01150/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/01238/2019 y LXII/1ER/SSP/DPL/01239/2019 solicitando sean descargados de los pendientes de la Comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **VII.** Oficio suscrito por el licenciado Alberto de los Santos Díaz, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, con el que solicita a este Órgano Legislativo exhortar al Gobierno del Estado de Guerrero su intervención para hacer frente a la problemática de los daños ocasionados por el mar de fondo en la franja del municipio antes citado. **VIII.** Oficios enviados por la Auditoría Superior del Estado, con el que da respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta soberanía popular. **Segundo.-“Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto Ley de Turismo del Estado de Guerrero. **(Comisión de Turismo).** **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 709 a la ciudadana Ruperta Nicolás Hilario, y se le autoriza, se reincorpore al cargo y funciones de presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iliatenco, Guerrero. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 752 al ciudadano Marcos Efrén Parra Gómez, y se le autoriza, se reincorpore al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de por medio del cual se deja sin efectos la licencia concedida mediante decreto número 755 a la ciudadana Delfa Thalía Rodríguez Rodríguez, y se le autoriza, se reincorpore al cargo y funciones de síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero. **(Comisión de**

**Asuntos Políticos y Gobernación).** e) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 675 al ciudadano Luis Manrique Resendiz Torres, y se le autoriza, se reincorpore al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** f) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 716 al ciudadano Bartolo Valle Pérez, y se le autoriza, se reincorpore al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** g) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 674 al ciudadano Pedro Marban Bahena, y se le autoriza, se reincorpore al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huitzuc de los Figueroa, Guerrero. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** h) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 667 al ciudadano Carlos Lenin Marchan Reza, y se le autoriza, se reincorpore al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huitzuc de los Figueroa, Guerrero. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** i) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 677 al ciudadano José de Jesús Quevedo Cabrera, y se le autoriza, se reincorpore al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** j) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se aprueba la renuncia de la ciudadana Beny Saligan Navarrete, al derecho de asumir el cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** k) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se ratifica la entrada al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Arcelia, Guerrero, al ciudadano Francisco Arroyo Sotelo. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** l) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 589 bis al Código Civil del Estado de Guerrero, número 358. **(Comisión de Justicia)** m) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman la fracción VI del artículo 2, fracción III del artículo 11 y los artículos 12 y 13 de la Ley Número 214 para Prevenir, Combatir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Guerrero.



**(Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Justicia) n)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman la fracción II del artículo 6, los artículos 9, 10, 11, 12; la fracción VII del artículo 16, la fracción III del artículo 45, la fracción II y el párrafo segundo de la fracción III del artículo 46, la fracción IV del artículo 78 y se adiciona un segundo párrafo al artículo 13, la fracción VIII al artículo 16, la fracción IV al artículo 46 y la fracción V al artículo 78 de la Ley número 450 de Víctimas del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

**(Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Justicia) o)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo relativo a la recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos 15VG/2018 denominada “Caso Iguala”.

**(Comisiones Unidas de Justicia, de Seguridad Pública y de Asuntos Indígenas y Afromexicanos) p)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara improcedente la Iniciativa de Ley Estatal de Tenencia de Perros Potencialmente Peligrosos para el Estado Libre y Soberano de Guerrero.

**(Comisión de Justicia) q)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara improcedente la iniciativa por el que se adiciona la fracción V al artículo 175 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero.

**(Comisión de Justicia) r)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara improcedente la iniciativa por la que se adiciona la fracción XIII al artículo 237 referente al capítulo III sobre fraude específico del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero.

**(Comisión de Justicia) s)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara improcedente la iniciativa por el que se reforman las fracciones I, II y III del artículo 2250 del Código Civil del Estado de Guerrero, número 358.

**(Comisión de Justicia) t)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual se declara improcedente la iniciativa que adiciona una fracción VII al artículo 84, así como los artículos 90, 137, 138, 139, 140 y 141 a la Ley número 878, del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Guerrero.

**(Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático). u)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 749 a la ciudadana Guadalupe García Villalva, y se le autoriza, se reincorpore al cargo y funciones de presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copala, Guerrero. con solicitud de dispensa de segunda lectura. Discusión y aprobación, en su caso.

**(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). v)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se le autoriza se reincorpore al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, al ciudadano Jorge Sánchez Allec. con solicitud de dispensa de segunda lectura.

Discusión y aprobación, en su caso **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación)**. **w)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 687 a la ciudadana Ma. del Socorro Cerón Alarcón, y se le autoriza, se reincorpore al cargo y funciones de síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Leonardo Bravo, Guerrero. con solicitud de dispensa de segunda lectura. Discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación)**. **x)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 700 al ciudadano Bolívar García Aguirre, y se le autoriza, se reincorpore al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cutzamala de Pinzón, Guerrero. con solicitud de dispensa de segunda lectura. Discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación)**. **y)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se ratifica la entrada al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atenango del Río, Guerrero, al ciudadano Leonardo Clemente Chona. Con solicitud de dispensa de segunda lectura. Discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación)**. **z)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se deja sin efectos la solicitud de licencia por tiempo indefinido solicitada por la ciudadana Banny López Rosas, síndica del Honorable Ayuntamiento del Municipio de la Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero. Con solicitud de dispensa de segunda lectura. Discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación)**. **aa)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados Manuel Quiñonez Cortés y Eunice Monzón García, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la Autonomía Municipal, exhorta de manera respetuosa a los 80 Ayuntamientos de la Entidad, a que en vísperas de la conclusión de su mandato constitucional el próximo 29 de septiembre de 2021, den cabal cumplimiento a lo establecido en los artículos 39, 43 y 146 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, recordándoles que de no hacerlo pueden ser sujetos de responsabilidades políticas o administrativa en términos de lo antes señalado, con base en la Ley número 760 de Responsabilidades Política, Penal y Civil de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero, y la Ley número 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **bb)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de

Guerrero, en respeto absoluto a sus atribuciones, acuerda dar seguimiento a los trabajos de las mineras en el Estado de Guerrero y establecer interlocución entre el Poder Legislativo y las mineras establecidas en el territorio guerrerense, para que éste Poder Legislativo tenga la información y comunicación actualizada, a afecto de favorecer en la legislación de una minería responsable y generar un desarrollo sustentable en el Estado. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Tercero.- “intervenciones”:** a) De la diputada Guadalupe González Suástegui, en relación a los asuntos pendientes de trámite legislativo y que han sido dictaminados por las Comisiones o Comités del Congreso del Estado de Guerrero. **Cuarto.- “Clausura”:** a) De la sesión.- A continuación la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informó a la Presidencia que se registró una asistencia de la diputada Teófila Platero Avilés, por lo que se hace un total de 33 asistencias a la presente sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55° párrafo tercero y 72° de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria la aprobación del contenido del Orden del Día presentado por la Presidencia, resultando aprobado por unanimidad de votos, con 33 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** a) La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Perla Edith Martínez Ríos, con el que solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del 30 de junio de 2021.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria la solicitud, en sus términos, de licencia de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos: 30 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, dar lectura al oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la maestra María del Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual remite el diagnóstico nacional de supervisión penitenciaria, correspondiente al año 2020. **II.** Oficio signado por la diputada Leticia Mosso Hernández, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, con el que remite el acuerdo interno tomado por los integrantes de

dicha Comisión, en relación a los oficios número LXII/1ER/SSP/DPL/01479/2019, LXII/2DO/SSP/DPL/0649/2019, LXII/3ER/SSP/DPL/0721/2021, LXII/3ER/SSP/DPL/01167/2021, LXII/3ER/SSP/DPL/01470/2021 y LXII/3ER/SSP/DPL/01720/2021, relativos a la información sobre la situación de los derechos humanos en el Estado y se dan por analizados, atendidos, concluidos y retomados para los trabajos legislativos, según la naturaleza de cada asunto en materia de derechos humanos. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **III.** Oficio suscrito por las diputadas Leticia Mosso Hernández y Nilsan Hilario Mendoza, presidentas de las comisiones unidas de derechos humanos y de atención a personas con discapacidad, respectivamente, con el cual remite el acuerdo interno relativo a los oficios número LXII/3ER/SSP/DPL/0727/2021 y LXII/3ER/SSP/DPL/0728/2021 referente al acuerdo por el que la cámara de diputados del congreso de la unión, exhorta respetuosamente a cada uno de los Congresos Estatales de todas las Entidades Federativas a homologar su legislación local con la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, contemplando los estándares de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, con el fin de optimizar la protección de los derechos humanos de las personas con discapacidad. **IV.** Oficio signado por el diputado Arturo López Sugía, presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, mediante el cual remite los informes trimestrales de actividades que corresponden a los periodos mayo- julio 2020, agosto- octubre 2020 y noviembre 2020- enero 2021. **V.** Oficio suscrito por el diputado Manuel Quiñónez Cortés, presidente de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, con el cual remite el acuerdo interno tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación a los oficios número LXII/1ER/SSP/DPL/01096/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/01353/2019, LXII/2DO/SSP/DPL/0923/2020, LXII/2DO/SSP/DPL/01361/2020, y LXII/3ER/SSP/DPL/00095/2020. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **VI.** Oficio signado por el diputado Arturo López Sugía, presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, por el cual remite el acuerdo interno tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación a los oficios número LXII/1ER/SSP/DPL/00105/2018, LXII/1ER/SSP/DPL/00091/2018, LXII/1ER/SSP/DPL/00245/2018, LXII/1ER/SSP/DPL/00987/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/01027/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/01028/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/01053/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/01150/2019, LXII/1ER/SSP/DPL/01238/2019 y LXII/1ER/SSP/DPL/01239/2019 solicitando sean descargados de los pendientes de la Comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **VII.** Oficio suscrito por el licenciado Alberto de los



Santos Díaz, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, con el que solicita a este Órgano Legislativo exhortar al Gobierno del Estado de Guerrero su intervención para hacer frente a la problemática de los daños ocasionados por el mar de fondo en la franja del municipio antes citado. **VIII.** Oficios enviados por la Auditoría Superior del Estado, con el que da respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta soberanía popular.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I)** Turnado a la Comisión de Seguridad Pública, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartado II)** Se tomó conocimiento del acuerdo de antecedentes, y lo remitió como los expedientes integrados a los referidos asuntos, al archivo de la Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargaron de la relación de pendientes de la Comisión de Derechos Humanos.- **Apartado III)** Se tomó conocimiento del acuerdo de antecedentes, y lo remitió como los expedientes integrados a los referidos asuntos, al archivo de la Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargaron de la relación de pendientes de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de atención a Personas con discapacidad.- **Apartado IV)** Se tomó conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes y ordenó dárseles difusión por los medios institucionales.- **Apartado V)** Se tomó conocimiento del acuerdo de antecedentes, y lo remitió como los expedientes integrados a los referidos asuntos, al archivo de la Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargó de la relación de pendientes de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático.- **Apartado VI)** Se tomó conocimiento del acuerdo de antecedentes, y lo remitió como los expedientes integrados a los referidos asuntos, al archivo de la Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargó de la relación de pendientes de la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo.- **Apartado VII)** Turnado a la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo sustentable y Cambio Climático, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartado VIII)** Se tomó nota y remítase copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **incisos a)** La diputada presidenta Eunice Monzón García hizo mención que dicho dictamen fue remitido a cada uno de los integrantes de esta Legislatura a través de sus correos electrónicos el día miércoles 23 de junio del año en curso, por lo que se sometió a consideración de la Plenaria para que se dispensara la lectura total del dictamen enlistado en el inciso a) del punto número dos del Orden del Día, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor,

resultando aprobado por unanimidad de votos 30 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- Acto seguido la diputada presidenta Eunice Monzón García mencionó que el presente dictamen con proyecto de Ley quedó de primera lectura y continúa con su trámite legislativo. **En desahogo de los incisos b) al t) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García hizo mención que dichos dictámenes fueron remitidos a cada uno de los integrantes de esta Legislatura a través de sus correos electrónicos el día lunes 28 de junio del año en curso, por lo que se sometió a consideración de la Plenaria para que solo se diera lectura a la parte resolutive y artículos transitorios de los dictámenes enlistados en los incisos b) al t) del punto número dos del Orden del Día, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, resultando aprobado por unanimidad de votos 30 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- se registró la asistencia de las diputadas y diputados Perla Xóchitl García Silva, Olaguer Hernández Flores, Martínez Ríos Perla Edith y Bernardo Ortega Jiménez.- **Continuando con el desahogo del inciso b) del Segundo Punto de Orden del Día.-** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 709 a la ciudadana Ruperta Nicolás Hilario, y se le autoriza, se reincorpore al cargo y funciones de presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iliatenco, Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- se registró la asistencia de la diputada Aracely Alhelí Alvarado González **Continuando con el desahogo del inciso c) del Segundo Punto de Orden del Día.-** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apatiga, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 752 al ciudadano Marcos Efrén Parra Gómez, y se le autoriza, se reincorpore al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **Continuando con el desahogo del inciso d) del Segundo Punto de Orden del Día.-** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de por medio del cual se deja sin efectos la licencia concedida mediante decreto número 755 a la ciudadana Delfa Thalía Rodríguez Rodríguez, y se le autoriza, se reincorpore al cargo y funciones

de síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **Continuando con el desahogo del inciso e) del Segundo Punto de Orden del Día.-** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apatiga, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 675 al ciudadano Luis Manrique Resendiz Torres, y se le autoriza, se reincorpore al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **Continuando con el desahogo del inciso f) del Segundo Punto de Orden del Día.-** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 716 al ciudadano Bartolo Valle Pérez, y se le autoriza, se reincorpore al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **Continuando con el desahogo del inciso g) del Segundo Punto de Orden del Día.-** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apatiga, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 674 al ciudadano Pedro Marban Bahena, y se le autoriza, se reincorpore al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huitzucu de los Figueroa, Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **Continuando con el desahogo del inciso h) del Segundo Punto de Orden del Día.-** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 667 al ciudadano Carlos Lenin Marchan Reza, y se le autoriza, se reincorpore al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huitzucu de los Figueroa, Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **Continuando**

**con el desahogo del inciso i) del Segundo Punto de Orden del Día.-** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apatiga, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 677 al ciudadano José de Jesús Quevedo Cabrera, y se le autoriza, se reincorpore al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **Continuando con el desahogo del inciso j) del Segundo Punto de Orden del Día.-** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se aprueba la renuncia de la ciudadana Beny Saligan Navarrete, al derecho de asumir el cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **Continuando con el desahogo del inciso k) del Segundo Punto de Orden del Día.-** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apatiga, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se ratifica la entrada al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Arcelia, Guerrero, al ciudadano Francisco Arroyo Sotelo.- Concluida la lectura, la diputada presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **Continuando con el desahogo del inciso l) del Segundo Punto de Orden del Día.-** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 589 bis al Código Civil del Estado de Guerrero, número 358.- Concluida la lectura, la diputada presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **Continuando con el desahogo del inciso m) del Segundo Punto de Orden del Día.-** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apatiga, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman la fracción VI del artículo 2, fracción III del artículo 11 y los artículos 12 y 13 de la Ley Número 214 para Prevenir, Combatir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **Continuando con el desahogo del inciso n) del Segundo Punto de**



**Orden del Día.-** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman la fracción II del artículo 6, los artículos 9, 10, 11, 12; la fracción VII del artículo 16, la fracción III del artículo 45, la fracción II y el párrafo segundo de la fracción III del artículo 46, la fracción IV del artículo 78 y se adiciona un segundo párrafo al artículo 13, la fracción VIII al artículo 16, la fracción IV al artículo 46 y la fracción V al artículo 78 de la ley número 450 de víctimas del estado libre y soberano de Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **Continuando con el desahogo del inciso o) del Segundo Punto de Orden del Día.-** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apatiga, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo relativo a la recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos 15VG/2018 denominada “Caso Iguala”.- Concluida la lectura, la diputada presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **Continuando con el desahogo del inciso p) del Segundo Punto de Orden del Día.-** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara improcedente la Iniciativa de Ley Estatal de Tenencia de Perros Potencialmente Peligrosos para el Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **Continuando con el desahogo del inciso q) del Segundo Punto de Orden del Día.-** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apatiga, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara improcedente la iniciativa por el que se adiciona la fracción V al artículo 175 del Código Penal para el estado libre y soberano de Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **Continuando con el desahogo del inciso r) del Segundo Punto de Orden del Día.-** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara improcedente la iniciativa por la que se adiciona la fracción XIII al artículo 237 referente al capítulo III sobre fraude específico del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero”.- Concluida la lectura, la diputada presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **Continuando con el desahogo**

**del inciso s) del Segundo Punto de Orden del Día.-** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apatiga, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se declara improcedente la iniciativa por el que se reforman las fracciones I, II y III del artículo 2250 del Código Civil del Estado de Guerrero, número 358.- Concluida la lectura, la diputada presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.-**Continuando con el desahogo del inciso t) del Segundo Punto de Orden del Día.-** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo por medio del cual se declara improcedente la iniciativa que adiciona una fracción VII al artículo 84, así como los artículos 90, 137, 138, 139, 140 y 141 a la Ley número 878, del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En desahogo de los incisos u) y v) del Segundo Punto del Orden del Día.-** La diputada presidenta Eunice Monzón García solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual solicitó dispensa de segunda lectura de los dictámenes signados bajo los incisos u) y v). Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria la solicitud de dispensa de la segunda lectura de los dictámenes con proyecto de decreto, enlistado en el Orden del Día, resultando aprobado por unanimidad de votos, 28 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto seguido la diputada presidenta hizo la precisión a la Plenaria, que dicha exposición sería tomada en consideración para cada uno de los dictámenes en desahogo.- **Continuando con el desahogo del inciso u) del Segundo Punto de Orden del Día.-** A continuación, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción primera de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, informó que la Comisión Dictaminadora se reservó su derecho para exponer los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, atenta a lo dispuesto por el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, la Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 749 a la ciudadana Guadalupe García Villalva, y se le autoriza, se reincorpore al cargo y funciones de presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copala, Guerrero. Por lo que solicitó a los ciudadanos diputados, que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran

a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos la diputada presidenta, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y en virtud de no haber reservas de artículos la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de Ley de antecedentes. resultando aprobado por unanimidad de votos: 30 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto seguido la diputada presidenta ordenó se emitiese el decreto correspondiente y se remitiese a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.-

**Continuando con el desahogo del inciso v) del Segundo Punto de Orden del Día.-** A continuación, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción primera de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, informó que la Comisión Dictaminadora se reservó su derecho para exponer los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, atenta a lo dispuesto por el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, la Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se le autoriza se reincorpore al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, al ciudadano Jorge Sánchez Allec. Por lo que solicitó a los ciudadanos diputados, que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos la diputada presidenta, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y en virtud de no haber reservas de artículos la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de Ley de antecedentes. Resultando aprobado por unanimidad de votos: 30 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto seguido la diputada presidenta ordenó se emitiese el decreto correspondiente y se remitiese a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.-

**En desahogo de los incisos w) y x) del Segundo Punto del Orden del Día.-** La diputada presidenta Eunice Monzón García solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual solicitó dispensa de segunda lectura de los dictámenes signados bajo los incisos w) y x). Concluida la lectura, la diputada presidenta

sometió a consideración de la Plenaria la solicitud de dispensa de la segunda lectura de los dictámenes con proyecto de decreto, enlistado en el Orden del Día, resultando aprobado por unanimidad de votos, 28 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto seguido la diputada presidenta hizo la precisión a la Plenaria, que dicha exposición sería tomada en consideración para cada uno de los dictámenes en desahogo.- **Continuando con el desahogo del inciso w) del Segundo Punto de Orden del Día.-** A continuación, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción primera de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, informó que la Comisión Dictaminadora se reservó su derecho para exponer los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, atenta a lo dispuesto por el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, la Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 687 a la ciudadana Ma. del Socorro Cerón Alarcón, y se le autoriza, se reincorpore al cargo y funciones de síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Leonardo Bravo, Guerrero. Por lo que solicitó a los ciudadanos diputados, que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos la diputada presidenta, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y en virtud de no haber reservas de artículos la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de Ley de antecedentes. resultando aprobado por unanimidad de votos: 29 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto seguido la diputada presidenta ordenó se emitiese el decreto correspondiente y se remitiese a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **Continuando con el desahogo del inciso x) del Segundo Punto de Orden del Día.-** A continuación, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción primera de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, informó que la Comisión Dictaminadora se reservó su derecho para exponer los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, atenta a lo dispuesto por el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, la Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se deja sin efectos la licencia por tiempo indefinido concedida mediante decreto número 700 al ciudadano Bolívar García Aguirre, y se le autoriza, se reincorpore al cargo y



funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cutzamala de Pinzón, Guerrero. Por lo que solicitó a los ciudadanos diputados, que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos la diputada presidenta, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y en virtud de no haber reservas de artículos la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de Ley de antecedentes. Resultando aprobado por unanimidad de votos: 30 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto seguido la diputada presidenta ordenó se emitiese el decreto correspondiente y se remitiese a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo de los incisos y) del Segundo Punto del Orden del Día.-** La diputada presidenta Eunice Monzón García solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual solicitó dispensa de la segunda lectura del dictamen signado bajo el inciso y). Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria la solicitud de dispensa de la segunda lectura de los dictámenes con proyecto de decreto, enlistado en el Orden del Día, resultando aprobado por unanimidad de votos, 30 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- A continuación, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción primera de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, informó que la Comisión Dictaminadora se reservó su derecho para exponer los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, atenta a lo dispuesto por el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, la Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se ratifica la entrada al cargo y funciones de presidente del honorable ayuntamiento del municipio de Atenango del río, guerrero, al ciudadano Leonardo clemente Chona. Por lo que solicitó a los ciudadanos diputados, que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos la diputada presidenta, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y en virtud de no haber reservas de artículos la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración

de la Plenaria en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de Ley de antecedentes. Resultando aprobado por unanimidad de votos: 30 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto seguido la diputada presidenta ordenó se emitiese el decreto correspondiente y se remitiese a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- se registró la asistencia del diputado Alberto Catalán Bastida **En desahogo de los incisos z) del Segundo Punto del Orden del Día.-** La diputada presidenta Eunice Monzón García solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual solicitó dispensa de la segunda lectura del dictamen signado bajo el inciso z). Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, enlistado en el Orden del Día, resultando aprobado por unanimidad de votos, 32 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- A continuación, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción primera de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, informó que la Comisión Dictaminadora se reservó su derecho para exponer los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, atenta a lo dispuesto por el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, la Segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se deja sin efectos la solicitud de licencia por tiempo indefinido solicitada por la ciudadana Banny López Rosas, sindica del Honorable Ayuntamiento del Municipio de la Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero. Por lo que solicitó a los ciudadanos diputados, que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos la diputada presidenta, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y en virtud de no haber reservas de artículos la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de Ley de antecedentes. Resultando aprobado por unanimidad de votos: 30 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto seguido la diputada presidenta ordenó se emitiese el decreto correspondiente y se remitiese a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes, asimismo se instruyó se realizase lo conducente a lo que refiere el artículo 278 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, a los dictámenes ya aprobados.- **En desahogo del inciso aa) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice

Monzón García, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Manuel Quiñonez Cortés, para presentar una proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados Manuel Quiñonez Cortés y Eunice Monzón García, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la Autonomía Municipal, exhorta de manera respetuosa a los 80 Ayuntamientos de la Entidad, a que en vísperas de la conclusión de su mandato constitucional el próximo 29 de septiembre de 2021, den cabal cumplimiento a lo establecido en los artículos 39, 43 y 146 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, recordándoles que de no hacerlo pueden ser sujetos de responsabilidades políticas o administrativa en términos de lo antes señalado, con base en la Ley número 760 de Responsabilidades Política, Penal y Civil de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero, y la Ley número 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero. solicitando su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución.- A continuación la diputada presidenta Eunice Monzón García con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo; resultando aprobada por unanimidad de votos: 30 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Aprobado que fue como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta en desahogo se sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, por lo que se preguntó a las y los diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores y no habiendo oradores inscritos la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria, la propuesta presenta por los diputados Manuel Quiñonez Cortés y Eunice Monzón García, resultando aprobada por unanimidad de votos: 27 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- En seguida la diputada presidenta Eunice Monzón García ordenó se emitiese el acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso bb) del Segundo Punto del Orden del Día:** Se reprogramó para la siguiente sesión, a petición del diputado promovente.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Intervenciones”:** a) Se reprogramó para la siguiente sesión, a petición del diputada promovente.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Clausura”:** a) De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con veinte minutos del día martes veintinueve de junio de dos mil veintiuno, la diputada presidenta Eunice Monzón García, clausuró la sesión, y citó a los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para

el día jueves primero de julio del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal.

----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes trece de julio del año dos mil veintiuno. -----

----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**EUNICE MONZÓN GARCÍA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**CELESTE MORA EGUILUZ**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIMNA GUADALUPE SALGADO APÁTIGA**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.